

**RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN
“LA TRANSICIÓN EN UN MUNDO LABORAL DIGITALIZADO”**

Isabel Caño Aguilar

Vicepresidenta responsable de la Comunicación del Comité Económico y Social Europeo (CESE). Consejera por el Grupo II (Trabajadores)

Conceptos de la UE para la gestión de la transición. Contribución principal para un Libro Blanco de la UE sobre el futuro del trabajo

Resumen de los dictámenes que van a presentarse

- El CESE respalda una transición digital justa, anclada en el respeto de los valores europeos de pleno empleo, progreso social, elevado nivel de protección, así como la reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Las políticas han de tender, de forma prioritaria, a reforzar trayectorias individuales, consolidando las competencias y también los sistemas de solidaridad, es decir, los derechos consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales, el pilar europeo de derechos sociales y los convenios de la OIT.
- En el marco de la introducción de nuevas tecnologías, como la robótica o las máquinas inteligentes, el CESE recuerda que es muy necesaria la negociación colectiva para acompañar los cambios.
- La relación del ser humano con la máquina debe centrarse en el control del primero sobre la segunda.
- Todos los ciudadanos deben beneficiarse de la digitalización. Es necesario entablar un diálogo social sobre el reparto del valor añadido generado por las ganancias de productividad –económicas y financieras– fruto de la digitalización.

- Es urgente actuar ya para asegurar la disponibilidad de competencias adecuadas en el futuro, así como crear un sistema de formación permanente de calidad y que funcione correctamente.
- Los regímenes de protección social deben adaptarse para facilitar el acceso de los trabajadores a las nuevas formas de trabajo, así como para favorecer el acceso a dichos sistemas de aquellos que no están suficientemente contemplados por ellos.

Puntos de intervención para la presentación del Dictamen en el Pleno

- Voy a presentarles los **principales puntos del Dictamen exploratorio del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre la gestión de la transición en un mundo laboral digitalizado**. Este Dictamen exploratorio responde a una solicitud de la Presidencia austriaca. El CESE se siente complacido de aportar su contribución a un próximo Libro Blanco de la UE sobre el futuro del trabajo. Hemos emitido ya varios dictámenes exploratorios sobre distintos aspectos del futuro del trabajo a petición de las Presidencias neerlandesa, eslovaca, estonia y búlgara.
- El Comité trabaja de forma permanente por la preservación y la mejora del modelo social europeo. Apoyamos **una transición digital equitativa**, anclada en el respeto de los valores europeos de pleno empleo, progreso social, elevado nivel de protección y reducción de la desigualdad.
- Este proceso debe **reforzar los sistemas de solidaridad**, ser conforme con las prioridades y derechos proclamados por las instituciones europeas en Gotemburgo en el marco del pilar europeo de derechos sociales, y anclarse en el diálogo social.
- La cuestión de la repercusión que tendrán la automatización, la digitalización y la inteligencia artificial (IA) sobre el volumen de trabajo es muy controvertida, pero una cosa es segura: **la gran mayoría de los puestos de trabajo se verán afectados por la digitalización**. Algunas profesiones podrían desaparecer incluso en un futuro próximo. Otras, se transformarán y harán necesaria una

recalificación de los trabajadores. En cualquier caso, habrá que garantizar la calidad del empleo.

- En esta transición, **no debe haber perdedores**. Los interlocutores sociales tienen un papel clave que desempeñar para garantizar que este proceso conduzca a un resultado positivo, justo y sostenible, y que se afronten todas las zonas grises en materia de derechos y protección social, en especial en las nuevas formas de trabajo.

Las políticas han de tender a reforzar las trayectorias individuales a fin de dotar a todos los ciudadanos de las competencias necesarias. Para lograr la transición digital, una de las claves del éxito es la mejora de las competencias de los trabajadores. **El diálogo social, como instrumento principal para facilitar la transición, puede mejorar y adaptar los sistemas de aprendizaje** a lo largo de toda la vida.

- Es urgente actuar ya para asegurar la disponibilidad de competencias adecuadas en el futuro.
- Por esta razón, es imperativo que la UE y los Estados miembros apliquen una política tendente a transformar la formación inicial y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Todos **los trabajadores deben poder desarrollar competencias digitales y creativas**, que cada vez son más necesarias en los nuevos empleos. La formación continua para todos es la herramienta necesaria para **aprovechar las oportunidades de empleo del futuro y favorecer la competitividad de las empresas**. Es importante mantener un enfoque centrado en el ser humano y buscar los medios de acompañar a las personas vulnerables que no puedan aprovechar esas oportunidades.
- **Las organizaciones públicas y privadas deberán ofrecer formación profesional en el ámbito de las nuevas tecnologías**, en particular para aquellos que no están capacitados para organizar formaciones por sí mismos, como las pymes y los trabajadores autónomos. La cuestión de la financiación de esta oferta de formación sigue siendo primordial.
- **El diálogo social puede mejorar y adaptar los sistemas de aprendizaje** a lo largo de toda la vida. La sociedad civil y los interlocutores sociales deben participar activamente en este proceso. Debemos servirnos de la fuerza del

modelo europeo de cooperación social para lograr una digitalización exitosa.

Es necesario entablar un diálogo social sobre el reparto del valor añadido generado por las ganancias de productividad, económicas y financieras fruto de la digitalización.

- Debemos prestar **especial atención a la brecha de género**. En los sectores con un fuerte componente digital, la situación es alarmante ya que las mujeres apenas están representadas. Es importante seguir y medir estas tendencias, y **promover el acceso y la carrera de las mujeres en estos sectores. Deben adoptarse medidas de apoyo específicas para ellas.**
- La digitalización también pone en entredicho la calidad y la viabilidad financiera de los sistemas de protección social, y genera nuevas formas flexibles de empleo, como el trabajo en plataformas. **Los regímenes de protección social deben adaptarse a las nuevas formas de trabajo**, para que todos los trabajadores puedan beneficiarse de ellos, incluidos aquellos que no están suficientemente contemplados por dichos sistemas.
- El CESE observa que solo el 0,3 % del gasto público total en la UE se destina a inversiones en políticas sociales. Por tanto, para lograr una transición con éxito, **debemos dotar el presupuesto plurianual de recursos suficientes** para reforzar estas políticas y acompañar la transformación digital en el mundo laboral, en beneficio de los trabajadores, las empresas y la sociedad en su conjunto.
- **La introducción de nuevas tecnologías**, como la robótica o las máquinas inteligentes, **va a transformar el funcionamiento de las empresas**. Es crucial informar y **consultar a los representantes de los trabajadores para acompañar** los cambios que generan estas tecnologías. Conviene señalar que la Directiva relativa a los comités de empresa europeos prevé que esta consulta sea obligatoria.
- **El rápido desarrollo de la inteligencia artificial plantea cuestiones fundamentales** sobre la sociedad en la que queremos vivir. En el nuevo mundo laboral, **es crucial definir la relación entre el ser humano y la máquina**. También es esencial adoptar un enfoque basado en el control humano sobre las máquinas.

- La digitalización representa un reto, pero también ofrece oportunidades. Debemos velar por que la UE y todos sus Estados miembros sigan siendo competitivos y estén en condiciones de crear nuevas empresas y nuevos empleos. **Si actuamos ahora** y aprovechamos sabiamente las oportunidades, **podremos mejorar el bienestar de las empresas y los trabajadores.**